



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1678 IDDOC 801021
CONCHALI, lunes 29 julio 2024

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1905
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-312
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-554

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VILLAGRA NAVARRO DANIELA ALEXANDRA

RUT:20.469.680-2

LA SUMA DE \$:172.500

Y SON:CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

07 AL 30/06/24 HONORARIOS MONITORA TALLER DE BAILE K-POP PROGRAMA CONCHALI + CULTURA - DE.N°291 21/03/24 - DECRETO N°420 21/06/24 - MEMORANDUM N°810 22/07/24 DIDECO - CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N°379 22/07/24 DIDECO - BOLETA DE HONORARIOS N°38 11/07/24 - INFORME DE ACTIVIDADES - REGISTRO DE ASITENCIA Y FOTOGRAFICO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004006	De Programas Culturales	200.000		20469680-2	B-38
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		172.500	20469680-2	
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		27.500	20469680-2	B-38

TOTALES : 200.000 200.000



SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL(S)



DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 9045830

NOMBRE

EGRESO N° 30-1622

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME



JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Rentas Municipales
Banco, Contabilidad y Presupuesto



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
AREA DE CULTURA

U.F.

IDDOC N°: 799603
MEMO N° 810 /2024

ANT:- DEX N° 291/24 aprueba programa
y cometidos
DEC N°420/24.-

Conchali, 22 JUL 2024

MEMORÁNDUM N° 810 /2024

DE : LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : EDWIN LOPEZ ARTEAGA
DIRECTOR (S) DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boleta de honorarios, informe de actividades y lista de asistencia del mes de Junio, 2024 de monitorea que ejecuta taller de "Baile K-Pop"

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCIÓN	DECRETO EXENTO QUE APRUEBA CONTRATO
DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO	20.469.680-2	MONITORA TALLER DE BAILE K-POP	420

Boleta N°	Monto
38	\$200.000
Monto total bruto	\$200.000

Sin otro particular.-

Cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
23 JUL 2024
HORA:
DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES



LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

05-554

Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Detalle	Observación
N° Memorándum	810
N° Certificado de bienes y servicios	379
Verificación bh sii	
N° pre- obligación	05-554
REVISADO POR	NANCY GALVEZ CARRASCO
Informe, Legajos de Trabajos	
Acreditación	Registro Asistencia
	Registro Fotográfico
Decreto N°	420.

LOG-JPR-sic

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- Cultura
- archivo

Conchalí, 22 JUL 2024

DECRETO ALCALDICIO N°	420
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura	N°		Fecha		Monto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios	N°	38	Fecha	11/07/2024	Monto Bruto	\$200.000
RUT o RUN	20.469.680-2					
Proveedor o Prestador de	DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO					
Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)						
MONITORA TALLER DE BAILE K-POP						
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>						

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
				8	\$25.000	1	\$200.000

Firma de Responsable(a)

Firma y Timbre Director (a)

DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 38 ✓

RUT: 20.469.680-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

BAILARINA

PASAJE CUNLAGUA 9145 Villa/Pob. VILLA COMERCIO , LA GRANJA

Fecha: 11 de Julio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

MONITORA TALLER DE K-POP DEC N 420 MES JUNIO	200.000
Total Honorarios \$:	200.000
13.75 % Impto. Retenido:	27.500
Total:	172.500

Fecha / Hora Emisión: 11/07/2024 22:55



2046968000038BD11841

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202407112255

Fecha / Hora Impresión: 11/07/2024 22:55

Julio



INFORME, MES DE JUNIO, TALLER DE COREOGRAFÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ.

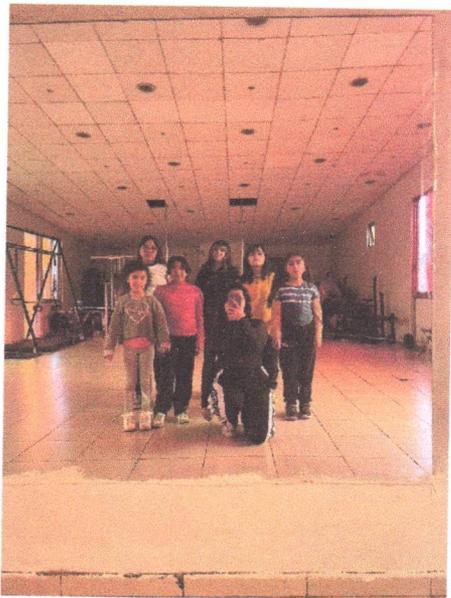
Este informe describe y puntualiza las actividades y ejercicios que se realizaron durante todos los viernes del mes de Junio, obteniendo una continuidad positiva en el taller, solidificando y uniendo a los grupos asistentes variando en las edades de cada uno, siendo el proceso pedagógico un acercamiento a sus habilidades para a futuro agregar movimientos y lenguaje más complejos. Los estilos y ritmos que se están trabajando son a base de lo que cada grupo esta interesado principalmente en aprender, siendo el primer grupo un acercamiento desde 0 a la danza por lo que se les esta enseñando las bases de la técnica académica en conjunto con el jazz dance para incorporar lo aprendido en un fraseo coreográfico al final de la clase; el segundo grupo tiene un acercamiento mínimo a la danza urbana por lo que trabajamos la presencia escénica y la seguridad en los pasos, reforzando y puliendo lo que ya tienen incorporado.

El taller se realiza de 15:30hrs a 16:30hrs para el primer grupo, y de 16:30hrs a 17:30hrs para el segundo grupo, en el segundo piso del Polideportivo Municipal ubicado en Av. Independencia 5841.

VIERNES 07 DE JUNIO.

15:30hrs-16:30hrs

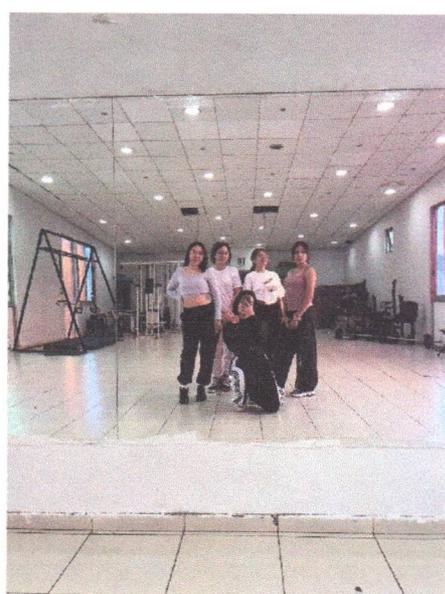
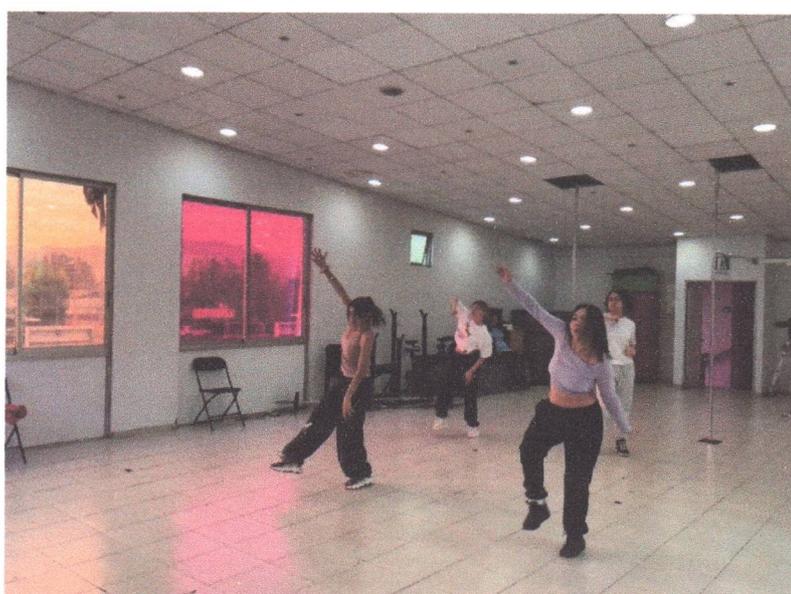
- Bienvenida al taller y presentación personal de los presentes, preguntándoles si han bailado o tomado clases de danza antes, y de que estilo o ritmo.
- Precalentamiento corporal y estiramientos.
- Ejercicios de diagonales a lo largo de la sala para trabajar la coordinación corporal.
- Fraseo coreográfico básico incorporando lo aprendido en las diagonales.
- Estiramientos finales para elongar y relajar los músculos trabajados en la clase y dar por finalizada la sesión.



A handwritten signature in blue ink, located below the official stamp.

16:30hrs-17:30hrs

- Bienvenida al taller y presentación personal de los presentes, preguntándoles si han bailado o tomado clases de danza antes, y de que estilo o ritmo.
- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Ejercicio de improvisación guiada en el lugar donde esta parado, articulando desde los dedos, para seguir a la mano con la muñeca, luego seguir con los codos, para seguir con los hombros, hasta involucrar todo el tren superior del cuerpo, y finalmente involucrar el tren inferior.
- Fraseo coreográfico básico para medir los conocimientos y la musicalidad del grupo, para evaluar como continuar con las clases y lo que se debe pulir en cada uno.
- Estiramientos finales para elongar y relajar los músculos trabajados en la clase y dar por finalizada la sesión.



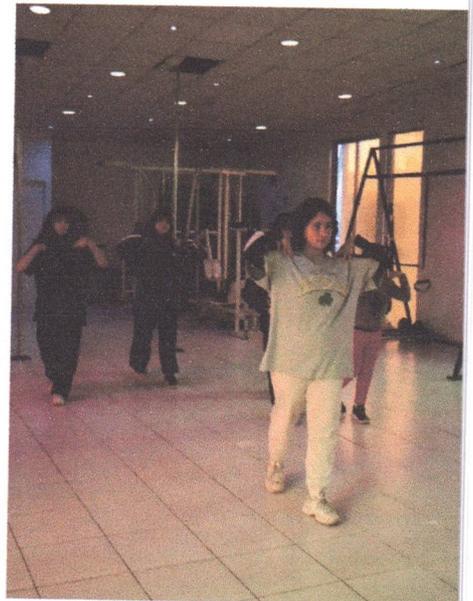
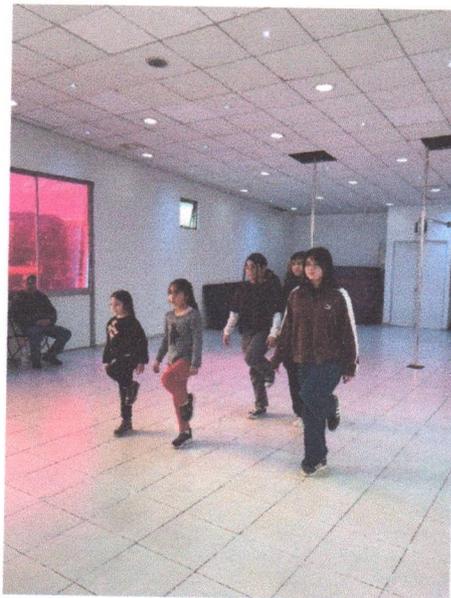
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the official stamp.

A simple handwritten checkmark in black ink, located below the blue signature.

VIERNES 14 DE JUNIO

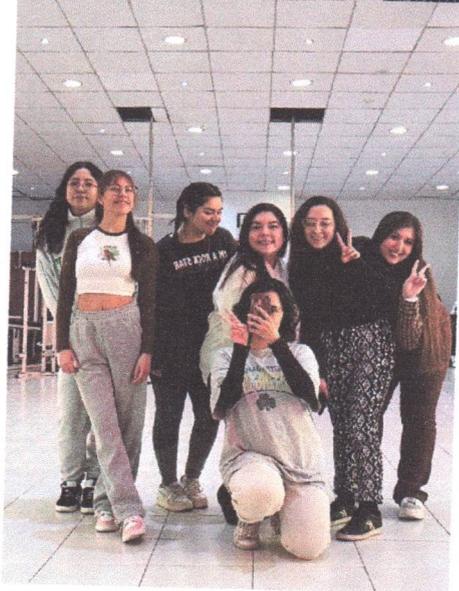
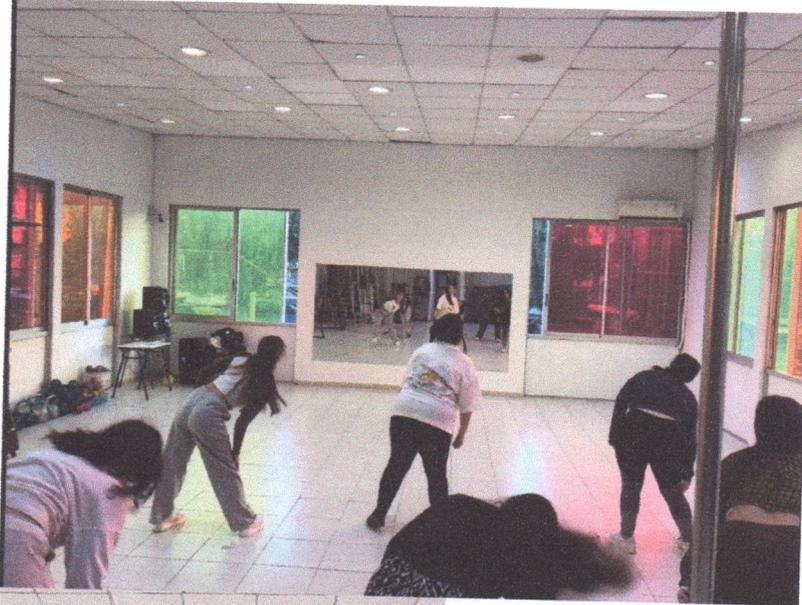
15:30hrs-16:30hrs

- Bienvenida y presentación personal con las personas nuevas que llegan al taller.
- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Trabajo de centro, enseñando lenguaje técnico y corrigiendo posturas.
- Trabajo de diagonales a lo largo de la sala, incorporando lo enseñado en la sesión pasada, y agregando giros con desplazamiento, realizándolos con la derecha e izquierda del cuerpo.
- Fraseo coreográfico enseñado en la sesión pasada, incorporando lo aprendido en el trabajo de centro y diagonales derecha e izquierda, ocupando distintas canciones para ir variando en la musicalidad y velocidad.
- Estiramientos finales para elongar y relajar los músculos trabajados en la clase y dar por finalizada la sesión.



16:30hrs-17:30hrs

- Bienvenida y presentación personal con las personas nuevas que llegan al taller.
- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Corrección de postura en caminatas.
- Trabajo de diagonales donde se trabaja la seguridad y presencia escénica con caminatas simples en distintos tiempos de 8-4-2, variando en la música para trabajar la musicalidad y las velocidades distintas.
- Fraseo coreográfico enfocado en la presencia y seguridad al bailar, donde se incorpora la caminata trabajada en las diagonales.



[Handwritten signature]

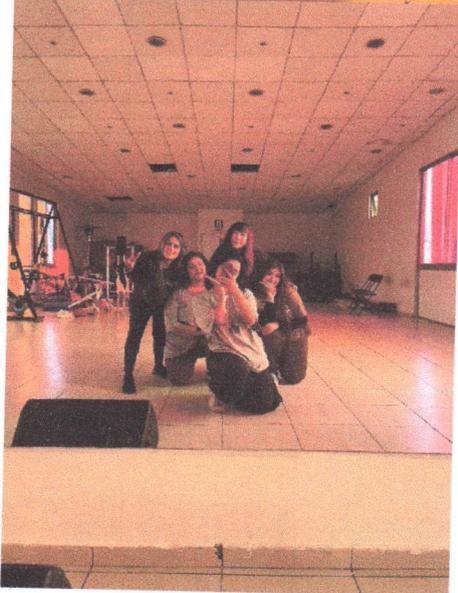
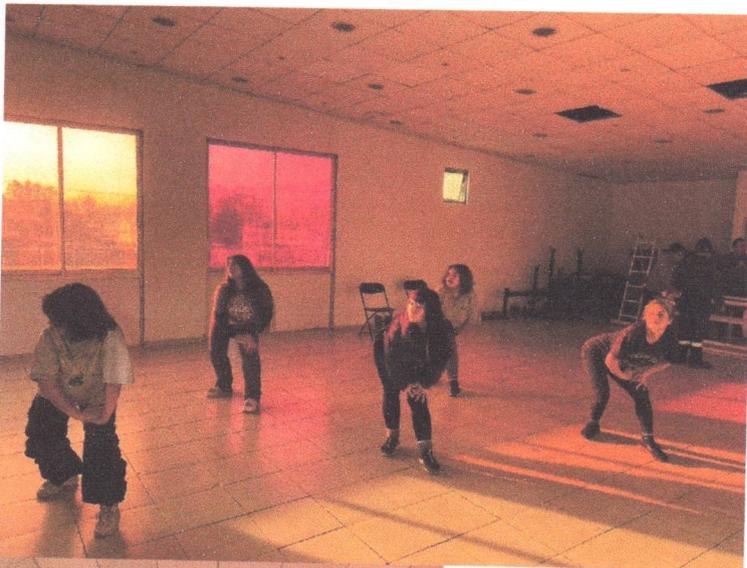


[Handwritten checkmark]

VIERNES 21 DE JUNIO

15:30hrs-16:30hrs (clase recuperada el jueves 4 de Julio)

- Se realiza una introducción a la clase explicando en lo que consistirá la Master Class de Reggaeton básico.
- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Ejercicios de cadera y pecho para lograr relajar y soltar las zonas.
- Ejercicios de bounce donde se les explica desde donde generar el movimiento.
- Fraseo coreográfico de reggaetón donde se trabaja la rapidez en la memoria coreográfica y muscular, dando énfasis en la presencia personal.



[Handwritten signature]



16:30hrs-17:30hrs

- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Repaso y explicación detallada de las caminatas anteriormente enseñadas, dividiéndolas en las velocidades de cada caminata y agregando movimientos de brazos.
- Ejercicios de diagonales en caminatas, mezclando todas las velocidades enseñadas junto con un trabajo de torso y brazos para volver el ejercicio más bailado.

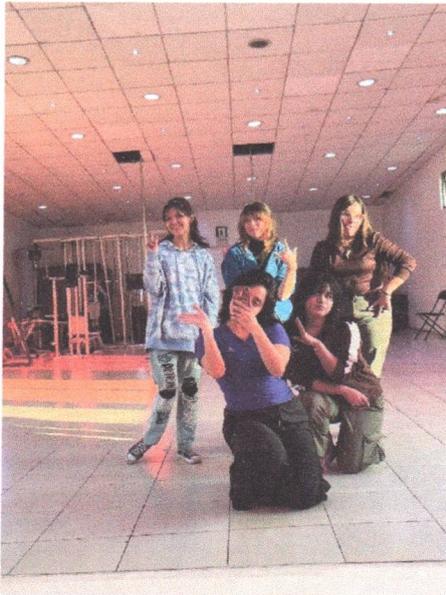
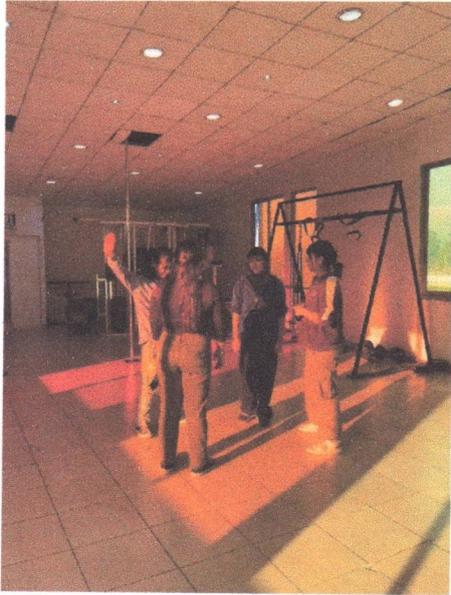


VIERNES 28 DE JUNIO

15:30hrs-16:30rs

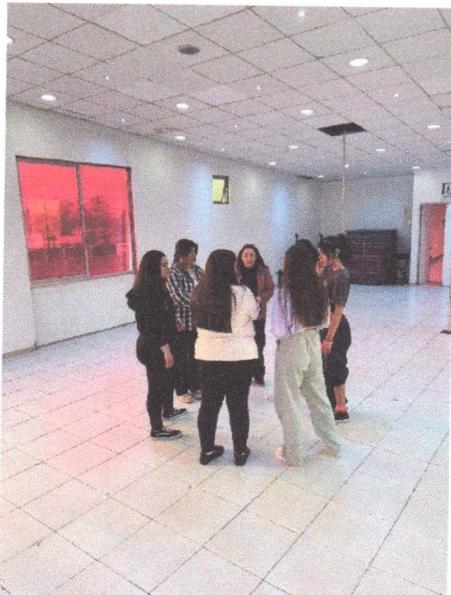
- Pre calentamiento corporal y estiramientos.
- Repaso y explicación detallada de las posturas de pies, piernas, brazos y giros enseñados anteriormente, corrigiendo y resolviendo dudas.
- Fraseo coreográfico donde se aplica el contenido enseñado, asignando un solo tema musical de manera que se familiaricen con la canción.
- Una vez dominado el fraseo coreográfico, se les asignan los últimos 10 minutos de la clase para que trabajen en grupo y realicen una introducción bailada a el fraseo coreográfico de no más de dos octavas, para finalizada la clase lo presenten y se les den consejos sobre el trabajo en equipo.





16:30hrs-17:30hrs

- Precalentamiento corporal y estiramientos.
- Ejercicios de bounce y posturas, luego se realiza un pequeño ejercicio de improvisación en el lugar con consignas.
- Fraseo coreográfico donde se aplica el contenido enseñado, realizando movimientos rápidos y trabajo de suelo, asignando un solo tema musical de manera que se familiaricen con la canción.
- Una vez dominado el fraseo coreográfico, se les asignan los últimos 10 minutos de la clase para que trabajen en grupo y realicen una introducción bailada a el fraseo coreográfico de no más de cuatro octavas, para finalizada la clase lo presenten y se les den consejos sobre el trabajo en equipo.





Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Daniela Vilagrosa

Taller: Taller de coreografía.

Fecha: 07-06-2024 (15:30-16:30)

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Fernanda Simpertigue		≡M≡
2		+5990507633	
3	Massiel Castro	u	P6it
4	Syria Zenteno	+59995026060	←AAA
5	Isabela Flores	993919812	DSam
6	Belén Villa Acuña	998120934	Belén MARIA JOSE
7	MARIA JOSE Banera	996916230	Belén
8			
9			
10			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Lista de asistencia
Talleres Culturales 2024

Monitor: Daniela Lilagra.

Taller: Taller de coreografía.

Fecha: 07-06-2024. (16:30-17:30)

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Buppitt Kew	910916206	Buppitt Kew J
2	Belen Lila.	91020539	Belen
3	Magorie Telo	970044661	[Signature]
4	Martina Pérez	902301899	Martina Pérez C.
5			
6			
7			
8			
9			
10			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Daniela Villogra
Nombre taller: Taller de Coreografía
Fecha: 14-06-2024

15:30-16:30

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
1	Fernando Japip	959079479	P6h.
2	Mossiel Castro	✓	P6.t.
3	Isabela Flores	993949312	Isaam
4	Sofia Zenteno	+59995028080	[Signature]
5	Fernanda S. M. Pertigue		[Signature]
6		+56959057633	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Daniela Villagra

16:30 - 17:30

Nombre taller: Taller de Coreografía

Fecha: 14-06-2024.

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Carmela Correa	9 89 688 138	Carmela Correa
2	Rayen Rapiman	9 57 662 689	Rapiman
3	Claudia Barrera	9 32 803 028	Claudia
4	Mariela Jose Barrera	9 96 956 230	Mariela
5	Belen Villa Acuña.	9 98 120 934	Belen
6	Cristina Fuentes	9 36 229 107	Cristina
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



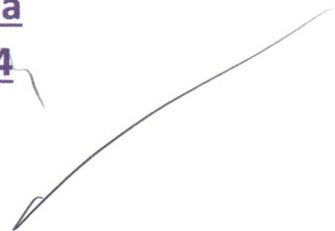
Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Daniela Villagra Navarro

Taller: Taller de Coreografía

Fecha: Recuperativa 21 de Junio (15:30-16:30)



Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Margorie Melo	975544661	
2	Martina Pérez	982301899	Martina Pérez C.
3	Belen Villa	998120934	Belen
4	Brigitte Kew	948916286	Brigitte Kew C.
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			



Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Daniela Villagra
Nombre taller: Taller de Coreografía
Fecha: 21-06-2024

16:30-17:30

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Camila Correa	9 896887138	Camila Correa
2	Patricia Henriquez	9-86790995	Patricia Henriquez
3	Maria Jose Barrera	9-96956230	Maria Jose Barrera
4	Claudia Barrera	9 3280 3628	Claudia Barrera
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Daniela Villagra Navarro

Taller: Taller de Coreografía

Fecha: 28-06-2024

15:30-16:30

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Sofia Zenteno	+56 99502 8000	
2	Isabela Flores	+56 993949312	Isa
3	Fernandce S.	+56 9597633	M
4	Sofia Nozae	+56 977623393	Sofia Nozae
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Lista de asistencia
Talleres Culturales 2024

Monitor: Daniela Villegas Navarro
 Taller: Taller de Coreografía (16:30-17:30)
 Fecha: 20-08-2024

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Camila Correa	98985130	Camila Correa
2	Dalana Olivo	920919475	Dalana Olivo
3	Sofia Mezo C.	977623093	Sofia Mezo
4	Maria Jose Barrera	996956230	Maria Jose
5	Claudia Barrera	9932803020	Claudia Barrera
6	Belen Sofia Lila Acuna	998120534	Belen Sofia
7	Cristina Fuentes	56936229107	Cristina Fuentes
8			
9			
10			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

- Impartir talleres y/o sesiones de aprendizaje en BAILE K-POP
- Diseñar y preparar las clases con antelación, seleccionando las coreografías y técnicas a enseñar.
- Dirigir las clases de baile, enseñando las coreografías y movimientos de K-POP a los participantes.
- Monitorizar y evaluar regularmente el avance y desarrollo de las habilidades de los participantes.
- Crear y mantener un entorno de aprendizaje positivo y cooperativo, donde se respeten las diferencias y se trabaje en equipo.



Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realizará desde el 07 de junio hasta el 09 de diciembre del año 2024, los días viernes entre las 15:30 a 16:30 y de 16:30 a 17:30 horas, en Recinto Polideportivo, ubicado en Avenida Independencia N° 5841, según el siguiente calendario:

JUNIO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	7	15:30	16:30
2	7	16:30	17:30
3	14	15:30	16:30
4	14	16:30	17:30
5	21	15:30	16:30
6	21	16:30	17:30
7	28	15:30	16:30
8	28	15:30	16:30

JULIO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	5	15:30	16:30
2	5	16:30	17:30
3	12	15:30	16:30
4	12	16:30	17:30
5	19	15:30	16:30
6	19	16:30	17:30
7	26	15:30	16:30
8	26	16:30	17:30

AGOSTO		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	2	15:30	16:30
2	2	16:30	17:30
3	9	15:30	16:30
4	9	16:30	17:30
5	16	15:30	16:30
6	16	16:30	17:30
7	23	15:30	16:30
8	30	16:30	17:30

SEPTIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	6	15:30	16:30
2	6	16:30	17:30
3	13	15:30	16:30
4	13	16:30	17:30
5	27	15:30	16:30
6	27	16:30	17:30

OCTUBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	4	15:30	16:30
2	4	16:30	17:30
3	11	15:30	16:30
4	11	16:30	17:30
5	18	15:30	16:30
6	18	16:30	17:30

NOVIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	8	15:30	16:30
2	8	16:30	17:30
3	15	15:30	16:30
4	15	16:30	17:30
5	22	15:30	16:30
6	22	16:30	17:30
7	29	15:30	16:30

DICIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	VIERNES	INICIO	TERMINO
1	6	15:30	16:30
2	6	16:30	17:30
3	09	15:30	16:30
4	09	16:30	17:30

Se hace presente que don (a) DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 07 de junio del año en curso, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO, con cargo a los fondos del Programa individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de junio a noviembre la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) y en el mes de diciembre la suma bruta mensual de \$ 100.000.- (cien mil pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.



QUINTO: Don (a) **DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO**, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el presente instrumento, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Programa.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) **DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO**, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) **DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO**, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) **DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO**, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que don (a) **DANIELA ALEXANDRA VILLAGRA NAVARRO**, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 2104004006 De Programas Culturales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y enviar por sistema al SIAPER el presente Decreto y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
SECRETARIO MUNICIPAL
DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR (S)
DIRECC. DE CONTROL

Municipalidad de Conchalí
CONCHALI
ALCALDE
CLAUDIA FAUNDEZ FUENTES
Alcaldesa de Conchalí (S)

OFF/DBF/jqa
TRANSCRITO A :
Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica - Control
DAF - DIDECO – Desarrollo y Gestión de Personas.
O.P.I.R. – Secretaría Municipal. -Art. 7° letra g) Ley N° 20.285